



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-244-L111  
"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y NOTEBOOK CESFAM".

VALLENAR, Septiembre 14 de 2011.-

**DECRETO EXENTO Nº 5893/**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 4884 de fecha 14 de Septiembre de 2011, que aprueba Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y Banco Santander Chile, de fecha 1 de Septiembre de 2011 por aporte.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-244-L111 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y NOTEBOOK CESFAM".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-244-L111 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y NOTEBOOK CESFAM".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-244-L111 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y NOTEBOOK CESFAM", en el sistema de información del Mercado Público,.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 20 de Septiembre de 2011 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Administrador Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
  - Dirección de Asesoría jurídica
  - Dirección de Control
  - Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
  - Encargada Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/ft.-